

Certificación Núm. 30

Año Académico 2025-2026

Yo, *Beatriz Rivera-Cruz*, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria celebrada el 25 de septiembre de 2025, se acordó:

- Solicitar a la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras que redefina la fórmula actual de distribución de los ingresos netos de los *Programas Académicos a Distancia Conducentes a Grado*, en proporción de 10:40:50; donde el 10% sería para Rectoría, 40% para el Decanato de Asuntos Académicos para que cumpla con su encomienda de implementar la *Nueva Política de Educación a Distancia del Recinto* (CSA-91-2024-2025), y el 50% para las Facultades que tienen estos programas.
- Encomendar a los representantes del Senado ante la Junta Administrativa que apoyen y promueven esta solicitud ante ese cuerpo.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco.


Beatriz Rivera-Cruz, PhD
Secretaria del Senado

vvr

Certifico correcto:



Mirerza González Vélez, PhD
Presidenta Pro Tempore

